



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología



María del Carmen Montenegro Núñez.

Nació en el D.F. el 5 de junio de 1953 (66 años). Licenciada en Psicología por la UNAM, con Mención Honorífica, Maestra en Psicología Clínica por la UNAM, con promedio de 10; Maestra en Victimología por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) con el mejor promedio de la generación y Doctora en Ciencias Penales y Política Criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) con Mención Honorífica. Su actualización ha sido permanente. Su actualización ha sido constante, a través de diplomados, cursos y seminarios tanto en aspectos disciplinares, como tecnológicos y pedagógicos.

Profesora Titular C de tiempo completo, por concurso de oposición en la Facultad de Psicología; PRIDE C, y Candidata SNI. Ha tenido experiencia académico administrativo, en el Sistema de Universidad Abierta y de manera reciente como Coordinadora del Programa Único de Especializaciones en Psicología.

Pertenece al Colegio Nacional de Psicólogos (CONAPSI), a la Sociedad Mexicana de Criminología y a la Red Social de Victimología. Participa activamente en organizaciones profesionales como en el Seminario del Discurso Forense y recientemente en el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana en México.

En su trayectoria de casi 45 años ha habido un énfasis en la formación de recursos humanos, del Plan de Estudio 1971 impartió 23 asignaturas diferentes, incluyendo en el Programa de Alta Excelencia (PAEA). En el plan de estudios 2008 ha venido impartiendo siete cursos diferentes, y en el posgrado cinco asignaturas. En el semestre que corre (2020-2) imparte los cursos en licenciatura: Teoría de la Entrevista II, Psicodiagnóstico II, Sexualidad y Género, El Delito una Construcción Social. En posgrado, nivel Especialización da la materia de Intervención Psicocriminológica. He impartido cursos en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), en la Especialización de Niños, y en la de Periciales. También he dado cursos en la Universidad de Guanajuato y en la de Morelos. Ha sido directora en poco más de 80 tesis y participado en más de 100 exámenes profesionales.

Cuenta con 18 artículos publicados en libros y revistas especializadas. Los abordajes refieren a temáticas de la violencia sexual de niños, niñas y adolescentes; derechos humanos; en el campo de la salud y en el daño emocional y los dilemas éticos del psicólogo en el sistema penal. Ha sido revisora técnica de dos libros clásicos usados en el estudio de la psicometría y dictaminadora de artículos de revistas especializadas. Ha producido material didáctico para la enseñanza de las pruebas psicológicas.

La asistencia y participación a Congresos, Foros Académicos y Seminarios ha sido permanente. Desde hace aproximadamente una década participa como ponente por invitación en 10 eventos especializados en promedio.

Ha colaborado en dos proyectos de investigación PAPIIT: PAPIIT: IN403012: Obstáculos epistemológicos en la enseñanza de la filosofía y de la ciencia; PAPIIT, IN402515: Indagaciones cognoscitivas acerca de la enseñanza de la filosofía y de la ciencia y Como corresponsable en PAPIIT, IN400319: Epistemologías Personales en Docentes y su Impacto Para la Enseñanza de La Ciencia y de La Filosofía.



Ha participado en Convenios de colaboración Académica y Científica con la Universidad Federal de Bahía y en el Proyecto URU/13/001, en el Marco de Apoyo a la Estrategia de Cooperación Sur entre México a través de la Facultad de Psicología y Uruguay con la Universidad de la República.

Ha generado y desarrollado múltiples modelos de evaluación psicológica y capacitado a personal de instituciones gubernamentales en la creación de modelos de evaluación y en el uso e interpretación de las pruebas psicológicas, tales como en Relaciones Exteriores, “Instituto Matías Romero”; Procuraduría General de Justicia del D.F.; Consejo de la Judicatura Federal; Desarrollo Integral de la Familia; Instituto Federal Electoral; Sistema Nacional de Seguridad Pública, Centro de Confianza de la Ciudad de México la Procuraduría General de Justicia del Estado de Quintana Roo y la Auditoría Superior de la Federación, entre otros. Desarrolló en el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL) el perfil y exámenes competencias para evaluar a nivel nacional los Agentes del Ministerio Público, Peritos Oficiales, Policías Judiciales, Policías Preventivos y Custodios. Asimismo, diseñó y desarrolló un sistema automatizado de evaluación psicológica (con derechos de autor) para evaluar a nivel nacional a 11 figuras diferentes de servidores públicos.

Ha recibido Menciones Honoríficas en su examen de Licenciatura y Doctorado; el mejor promedio en la maestría; el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz (2017); Reconocimiento al Mérito Universitario. A través de la dirección de tesis: El Primer lugar en el concurso a la mejor tesis, promovido por la Secretaría de Seguridad Pública, cuyo tema abordó el daño emocional de tres hermanas víctimas de secuestro; Medalla Alfonso caso por la tesis “La honestidad quebrantada por el ejercicio del poder público” y constancia por contribuir al Campo de La inclusión con personas con discapacidad, a través de la tesis: “Inclusión de Personas con discapacidad: un análisis a través del lenguaje y políticas públicas”.

Académica con gran participación institucional en cuerpos colegiados: Comisiones Dictaminadoras; Consejo Técnico (2007-2012 y 2019-2022); Comisión Evaluadora del PRIDE (Estudios Superiores Zaragoza y CUAED); representante de la Facultad de Psicología ante el Claustro para la Reforma del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (CA-EPA). Participo en el Comité Editorial de la Facultad de Psicología (2012-2020). Evaluadora de Pares Académicos para evaluar programas que han solicitado su ingreso al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Ha participado en el diseño y desarrollo del nuevo Plan de Estudios (2008) de la Facultad de Psicología, así como en el diagnóstico de éste; en el plan de estudios de la “Comunicación, Criminología y Poder” y en la Licenciatura en Ciencias Forenses.